

Ingresa Programa de Doctorado a CONACYT



Evelyn Zamora Lara | Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Comprometidos con la mejora continua y con la misión de formar profesionales de la salud competitivos internacionalmente, **la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tecnológico de Monterrey consolida su esfuerzo al recibir la aprobación del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas en el [Padrón Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#) del [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \(CONACYT\)](#).**

“Aprovecho para agradecer todo el apoyo, en especial a la Dra. Fabiola Castorena” externó el Dr. Marco Rito Palomares –Decano Asociado de Posgrado e Investigación-.

Y es que **luego de un año de esfuerzo y revisión de la Institución** para el cumplimiento de los requisitos solicitados, tales como profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, infraestructura del plantel, entre otros, **finalmente se integró** el Programa al PNPC con el nivel académico de **“Reciente Creación”**.



/>>

Parte de los **beneficios** que se obtienen al ingresar al PNPC es el **reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT como programa de calidad académica** además de la obtención de más becas para estudiantes que cursan los programas académicos registrados, entre otros.

“La creación de un programa es un proceso muy complejo y no me gustaría dejar de mencionar a muchas personas que nos apoyaron activamente”, externó la Dra. Fabiola Castorena Torres –Coordinadora de Programa- quien hizo referencia que a pesar de ser un programa joven, pues se comenzó a desarrollar la idea en 2015, ya cuenta con la aprobación del PNPC, además mencionó al Departamento de Calidad Académica de la EMCS, Coordinadores de Programas de Posgrado en Biotecnología, Computación, Nanotecnología, entre otros por su participación activa durante el proceso, asimismo citó al Rector de TecSalud y Decanos por su confianza y enfatizó que se continuará impulsando el programa para alcanzar el siguiente nivel académico.

Con esta aprobación por parte del PNPC **se reconoce la calidad de la formación de los programas de posgrado que ofrece la EMCS, ya que logró cumplir con los más altos estándares de calidad y pertinencia.**

ACERCA DEL [PNPC](#)

El PNPC fomenta la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, para incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así a consolidar el crecimiento dinámico y un desarrollo más equitativo y sustentable del país.